

FUNDACIÓN PRIVADA PARA EL CENTRO SUPERIOR DE MÚSICA DEL PAÍS VASCO – MUSIKENE

Denominación social

Fundación Privada para el Centro Superior de Música del País Vasco – Musikene

CIF

G20738423

Naturaleza

Fundación del Sector Público.

Régimen contable

Privado.

Régimen presupuestario

Estimativo con partidas limitativas.

Creación

La fundación fue constituida mediante escritura pública de fecha 7 de junio de 2001 por la Administración General de la CAE, como fundación privada sin ánimo de lucro, de carácter permanente y duración indefinida, siendo inscrita en el Registro de Fundaciones en virtud de la [ORDEN de 11 de julio de 2001, del Consejero de Justicia, Trabajo y Seguridad Social, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones del País Vasco la denominada "Fundación Privada para el Centro Superior de Música del País Vasco", de Donostia - San Sebastián.](#)

Adscripción departamental

Educación, Política Lingüística y Cultura.

C.N.A.E.

8532 Educación secundaria técnica y profesional.

Objeto y fin fundacional

Su objeto social y actividad principal es la gestión, promoción y soporte, sin afán de lucro, de iniciativas y actividades relacionadas con la enseñanza de la música de grado superior y con el Centro Superior de Música del País Vasco.

Clasificación en contabilidad nacional

Administraciones Públicas-Administración Regional.

Dotación Fundacional

1.797.026 €

Composición de la Dotación Fundacional

Administración General de la CAE: 100%

